

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 194


Callao, 10 AGO. 2021

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


VISTO:

Resolución Ejecutiva Regional N°117 de fecha 28 de mayo de 2021; Resolución Ejecutiva Regional N° 149 de fecha 24 de junio de 2021; y,

CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°117 de fecha 28 de mayo de 2021, se encargó, a partir de la fecha, al Econ. DENIS JOEL TAPIA RODRIGUEZ Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, las funciones como Jefe de la Oficina de Racionalización y Estadística de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.



Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 149 de fecha 24 de junio de 2021, se designó, a partir de la fecha, a la Licenciada MARÍA CLAUDIA DEL ROSARIO RUBIO ROBLES, como Jefe de la Oficina de Planificación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – **DAR POR CONCLUIDO**, a partir de la fecha, el encargo al **Econ. DENIS JOEL TAPIA RODRIGUEZ**, en las funciones como **Jefe de la Oficina de Racionalización y Estadística** de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FELIATARIO ALTERNIO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 374 Fecha: 11 AGO. 2021

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, a la **Licenciada MARÍA CLAUDIA DEL ROSARIO RUBIO ROBLES** Jefe de la Oficina de Planificación, las funciones como **Jefe de la Oficina de Racionalización y Estadística** de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 374 Fecha:

11 AGO. 2021